

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Las interacciones sociales entre amos y criados en América Colonial: traspaso del medioevo europeo.

Irene Alicia Goiburu.

Cita:

Irene Alicia Goiburu (2005). *Las interacciones sociales entre amos y criados en América Colonial: traspaso del medioevo europeo*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/96>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título:

*“Las interacciones sociales entre amos y criados en América Colonial:
traspaso del medioevo europeo”*

Mesa Temática N° 10:

“Sociedades urbanas y de fronteras en América, siglos XVI a principios del XIX”

Pertenencia institucional:

Colegio “Gobernador Juan J. Silva” – Formosa capital.

Autora:

Goiburu, Irene Alicia,
Profesora en Historia, Titular.

Dirección:

Barrio Emilio Tomás – Casa 18 – Mz. 11 – (3.600) – Formosa

Teléfono:

03717 – 433301

Correo electrónico:

iagoiburu@yahoo.com.ar

Coordinadores de Mesa N° 10: Silvia Mallo (UNLP) – Nidia R. Areces (UNR)

E-mail: nareces@arnet.com.ar

silviamallo@fibertel.com.ar

Introducción

El objetivo del presente trabajo es explorar y determinar cuales eran las funciones personales que cumplían los criados indianos *a contrata* o serviles, en los siglos XVII y

XVIII en América colonial. Se tratará de establecer el tipo de funciones o tareas que desempeñaban los criados en el servicio privado, y determinar, el grado de relación que se establecía con sus propios amos o señores.

Otro de los objetivos del trabajo, está dado por la identificación de la naturaleza que presentan las relaciones entre señores y criados, es decir, el propio carácter que asumen las interacciones sociales en la sociedad colonial americana.

Al abordar la figura de los “criados”, se evidencia que se trata de una palabra polisémica, que abarca a personas y situaciones diferentes según el vínculo que los unía a su señor. Podía tratarse de “*criados de crianza*”, “*criados con una situación de dependencia*”, que implicaba fidelidad y servicios, y, “*criados a contrata*”. Desde sus diversas posiciones, todos actúan al servicio de su señor.

Los criados provenían de diversos sectores sociales. El objetivo de ceder un niño para que fuera criado por otra familia, era el de proporcionarle en el futuro, mejores ventajas que jamás las podía encontrar en el seno de su propia familia original. De este modo, la crianza y la educación, eran responsabilidad de quienes se hacían cargo de la crianza. Los criados también tenían obligaciones, con respecto a sus señores, estas obligaciones variaban de acuerdo al lugar que ocupaba en el seno de su familia de crianza.

Desde el punto de vista metodológico, se ha realizado una revisión bibliográfica en Crónicas Indianas, y otras fuentes documentales y literarias de los siglos XVII y XVIII, utilizando para ello algunas crónicas existentes y piezas literarias, que hacen mención al objeto de estudio mencionado.

Los criados: naturaleza y servicio

*"Criar hijos ajenos, dar los hijos en crianza es, sin duda, una tradición muy antigua, conocida en toda Europa Occidental"*¹. El origen no se halla determinado, tampoco su punto de partida, aunque esta práctica fue detectada entre los visigodos en el siglo VII.

Con el transcurrir del tiempo se hallan más menciones a criados en cuanto a sus protagonistas y sus prácticas. La función de criado era una actividad que reunía bajo esta

¹ Carlé, María del Carmen (1987). *La sociedad castellana en el siglo XV: Los criados*. En Cuadernos de Historia de España. L XIX. Buenos Aires; pp. 109.

denominación a personas de distintas categorías sociales, *"que conforman grupos articulados verticalmente que conviven con instituciones de otra índole"*².

En distintos testamentos, de diferentes personas, de disímiles condiciones sociales, se alude a los criados³. Pero resulta muy difícil denominar con el término "criado" a todos ellos, porque en numerosos casos se refieren a personas muy diferentes y de condición y funciones distintas.

María del Carmen Carlé enuncia una definición de los mismos, de la siguiente manera: *"se trata de personas cuya crianza fue realizada por quienes no eran sus padres"*.⁴ Aunque la misma autora asevera, que si bien se trata de una acertada denominación la considera muy *"pobre"*. Y menciona la existencia de una división muy sustancial, entre la expresión *"criado de"* y *"criado por"*, porque la primera nos permite establecer una relación de inferioridad con respecto a la persona que realiza o tiene a cargo la crianza. Esta relación de inferioridad tiene que ver con la condición social del criado, y con la función que desempeñaba en la casa junto a su señor o amo.

Los criados provenían de diversos sectores sociales. El objetivo de conceder un niño para que fuera criado por otra familia, era el obtener para él, en el futuro, mejores ventajas que jamás las podía encontrar en el seno de su familia original.

Ahora bien, observando esta situación de crianza desde el punto de vista del amo o señor, se estima que este lo realizaba por responsabilidad, generosidad o compasión. Aunque el rodearse de criados para un señor (sobre todo niños), tenía como objeto la formación de un grupo de personas que más adelante constituirían su grupo de compañía, tanto para él, como para sus hijos. Este vínculo, que se establecía con los criados, era muy sólido y trascendía a diversos ámbitos. Carlé afirma que *"en la escala de señores de crianza, el lugar más alto lo ocupaba el rey"*⁵. En segundo grado de importancia se hallaba el príncipe heredero, futuro rey. Además de otras personas, de mucho poder y riquezas, que también cumplían esta función.

Las obligaciones que el señor tenía para con sus criados, consistían en darles una papeleta de conchabo⁶, proveerle de vestidos, controlar la higiene de sus ropas y su aseo personal, y registrar la limpieza de sus habitaciones. Además, el señor debía asegurarse

² Idem. pp. 110.

³ Ibídem. pp. 110. En una cita de A.H.N. Sec. Cl., Leg. 2151 y Carpeta 1364.

⁴ Idem, 1987, pp. 110.

⁵ Idem, pp. 111

⁶ Díaz de Zappia, Sandra. *Pervivencia de los criados en la Hispanoamérica del siglo XVIII: el Río de la Plata*. Buenos Aires. pp. 26.

que sus criados y las familias de éstos, fueran adoctrinados en la Iglesia Cristiana; que concurrieran a la escuela a recibir instrucción, y evitar, frecuentemente que estos criados produzcan o vivan en forma escandalosa.

Esta costumbre de ceder a hijos o parientes en calidad de criados, a otros señores más ricos o más poderosos, también sucedía en los niveles sociales bajos, aunque la diferencia entre el criado y quien se hace cargo de su crianza, en estos casos, era mínima. En consecuencia, a medida que desciende el nivel social de los señores, también desciende el de los criados. Nadie daba sus hijos en crianza a señores de inferior condición social a la propia.

Los niños eran enviados desde pequeños, a la casa del señor o la familia donde se criarían, pero no tan pequeños, sino desde el momento en que ya no necesitara la asistencia de su madre o su ama. Aunque no existía un límite cronológico, los textos hacen referencia a sus nombres con diminutivos, lo que nos da una idea de que se trataba de personas de corta edad. Se estimaba que la edad apta, para constituirse en criado de una familia, era aproximadamente a partir de los doce años de edad. Es decir, tener una edad suficiente "*para prestar servicios y para recibir formación de un tipo y otro*"⁷. Sin embargo, se puede apreciar en algunos textos que, esta no era una norma general, que existían excepciones, aunque éstas, no eran muy frecuentes. De tal modo, que la crianza y la educación, eran responsabilidad de quienes se hacían cargo de su crianza, aunque los menos afortunados quizás sólo aprenderían a servir y no recibirían instrucción alguna⁸. Algunos criados, de esta manera, aprendieron a leer o a escribir. También, otros desarrollaron todas sus capacidades en la adquisición de un oficio, lo que les permitía, eventualmente, acceder a funciones de mayor poder. Como el de mayordomos, personas de mucha confianza de sus señores, que inclusive les ubicaba en un lugar donde podían manejar los fondos de sus amos, llevar sus libros o escribir sus memorias. Otros, sin embargo, optaban por la vida religiosa y los de mayor jerarquía por el oficio de combatientes, que requería un conocimiento exhaustivo de las armas y del caballo, y que una vez formados integraban el cuerpo de escuderos del señor, además de apoyo en las guerras.

⁷ Carlé, 1987, pp. 117.

⁸ Aunque como menciona Carlé (1987), para el cargo de mayordomo, se requería buena lectura y escritura y capacidad para llevar cuentas, habilidades que de por sí implican cierta instrucción por parte de sus amos o señores.

Una vez que el señor, cumplía la función de educar los criados bajo su potestad, debían cumplir una función última que era la de casarlos. El criterio de selección de cónyuge, tiene que ver con su condición y aporte económico. Se trataba de que este fuera de un nivel económico y social más alto, en la mayoría de las ocasiones. Pero esta responsabilidad del señor para con sus criados, no culminaba con el casamiento sino que se extendía a los hijos de éstos, sobre todo cuando se trataba de criados que continuaban bajo su servicio. En el caso de los criados que se alejaban de la casa del señor, esto no implicaba un debilitamiento en la relación, sino, que este vínculo se extendía mucho más allá. Generalmente eran mencionados en los testamentos de sus amos, pues se establecían lazos de afecto muy fuertes entre el señor y sus criados.

Los criados también tenían obligaciones, con respecto a sus señores, las cuales variaban, de acuerdo al lugar que ocupaba en el seno de su familia de crianza. Si se trataba de un criado servidor, como es el caso que nos ocupa en este trabajo, las obligaciones se referían sobre todo al cumplimiento de tareas domésticas. La descripción, de estas tareas, podemos apreciar en un extracto de Diego de Bonilla, citado por Carlé (1987):

"Los servicios que a su merced fice señalados, allende de otros muchos, son los siguientes: primeramente yo fui por su camarero a Murcia, e con mucho trabajo, e a pie. E le servi en sus dolencias de noche e de día... En otro camino fui con su merced asta Asturias de Santillana, ansi mesmo a pie, e con muchas fortunas, e ansi mesmo le servi en sus dolencias, que era muy doliente de noche e de día. En otro camino fui con su merced a Cangas, e a Tineo e ansi mesmo a pie. E estando allá adoleció muy mal, e sabe Dios el trabajo que allí pase disponiéndome a ir entre los contrarios a buscar las cosas para su salud. E estando cerca en Cangas... se saco prestado para que se viniese... E viniendo a media legua de Cangas su acemila en que traía su cama e plata se despeñó fasta un río, e se afogó su acémila. E me mandó que yo quedase por le facer gran servicio de solicitar con el abad de Corias como aquella hacienda non fuese tomada, lo cual se lo solicité, e la traje a donde su merced estaba".

En el texto transcrito, se detecta, que un criado, cumpliendo funciones al servicio privado de su señor, podía realizar entre otras, las tareas de camarero, mozo de mulas, enfermero, ocuparse de conseguir medicinas y alimentos, además de ocuparse de la ropa y de las mulas del señor. Es decir, que se trataba de una persona, el criado, que cumplía simultáneamente múltiples funciones. En otros términos, se trataba de un criado

para todo servicio. Y a medida que ascendía en la escala social, las exigencias, es decir, sus obligaciones eran mayores. Pero a todos ellos se les exigía fidelidad, tanto en la vida diaria, como en la política, o en la guerra, cuyos niveles máximos sólo eran compatibles con el sacrificio de la propia vida por su señor. El término "*servicio*" es el que mejor define las obligaciones de los criados de cualquier condición social o función.

Conceptos y clasificación en torno a los *criados*

El abordaje que se realiza en el presente trabajo, se detiene en las interacciones que tenían lugar entre los criados y sus amos ó señores. La interacción es definida como una relación social (Biancucci, 1973), la cual se nutre a su vez de la acción recíproca entre las dos entidades (en este caso, criados y amos). Entendemos que dicha acción recíproca causa ciertas influencias de una entidad a la otra. Las interacciones sociales que denotan entre señores y criados, expresan básicamente esas influencias.

El pensador Todorov (2002), afirma que la interacción social ó la problemática del otro, está dado por tres ejes: a) por juicios de valor, axiológico, el otro es bueno ó malo, es inferior ó igual a mí; b) por la acción de acercamiento ó alejamiento en relación con el otro, praxeológico, adopto los valores del otro, me asimilo ó me impongo, incluso hasta llegar al grado de sumisión; y c) por el conocer ó ignorar la identidad del otro, epistémico. Entendemos que la asimilación de los criados hacia los señores, constituiría un eje de orden praxeológico, conformado por la sumisión misma, por supuesto en distintos grados.

Por su parte, la investigadora Porro Gilardi, afirma que "*El término "criado" tiene una significación múltiple y polifacética. Abarca a sujetos y actividades disímiles*"⁹, y a personas y situaciones diferentes. Involucra a hombres, mujeres, niños; y tanto a españoles, como extranjeros, indios, negros, mulatos, gitanos, etc. Esta autora ha elaborado una clasificación,¹⁰ cuya base está sustentada por el vínculo que unía al criado y a su señor, a saber:

1. Criados de crianza, los cuales se educaron y vivieron en la casa del señor desde pequeños.
2. Criados en relación de dependencia, que implica fidelidad y servicios "cuasi-vasallales".

⁹ Porro Girardi, Nelly (1997). "*Los criados en las Indias del quinientos: del servicio privado a la función pública*". XI congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Apartado; pp. 91.

3. Criados *a contrata*, serviles, que eran criados personales o domésticos, se los adscribe a funciones bajas. Eran lacayos, porteros, cocineros, etc.

El presente trabajo aborda esta última clasificación con especificidad, a pesar de que los criados de todas las categorías y clasificaciones, actuaban en múltiples actividades, pero solamente los integrantes de los dos primeros grupos ocupaban funciones públicas de honor y responsabilidad.

El término "Don" distinguía su alcurnia, e involucraba a aquellos criados que poseían títulos de nobleza,¹¹ mientras, existían otros criados de condición social inferior, difíciles de clasificar porque el ascenso social estaba muy ligado a la cercanía que tenían con señores de mayor poder. Estos criados tenían con su amo el vínculo de su naturaleza por crianza o por relaciones de dependencia personales.

Si bien se podían observar diferentes tipos de criados, las Leyes de Indias tendían a uniformar a todos, y los definía "*a quiénes reciben salarios de virreyes y ministros y pasan con ellos a Indias*"¹².

El servicio privado

En esta instancia nos proponemos analizar diversas crónicas y piezas literarias, a fin de observar en ellas, las funciones y el tratamiento que recibían los criados en su ejercicio del servicio privado.

Para ello, en primer lugar, recurrimos a las crónicas, en donde hemos relevados los fragmentos que evidencian las relaciones directas, que se establecían entre los señores y sus criados domésticos.

En un fragmento tomado de Hernán Cortés en sus "*Cartas de relación a Carlos V*", se evidencia la existencia, tal cual lo mencionamos anteriormente, de criados españoles. Cortés menciona que cuando necesitó ayuda para cargar sus mulas, designó a criados suyos españoles para que cumplieran esta labor¹³.

El cronista Tadeo Haenke en un párrafo en donde describe las características de las viviendas de Buenos Aires, además de observar la arquitectura de estos edificios

¹⁰ Clasificación elaborada en Porro Gilardi (1997).

¹¹ Porro Girardi, 1997. pp. 92

¹² *Ibídem*, pp. 92. En una cita de *Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias*, Madrid, 1841. III.2.28..

¹³ Cortes, Hernán. *Cartas de relación a Carlos V*. Ed. Cambio 16. Madrid. 1992. pp. 88

señala la presencia de criados. Y menciona que estos pueden ser mulatos o negros africanos¹⁴.

El sacerdote José Cardiel, se refiere a la existencia de españoles que vivían alejados de la justicia real española, en los confines de los dominios portugueses que se dedicaban a cazar indios infieles con el objeto de convertirlos al cristianismo. Y menciona que estos españoles para realizar estas tareas eran ayudados por indios Tupíes, que le servían de criados o esclavos.¹⁵

En otro fragmento de sus *Cartas*, Hernán Cortés comenta que en una de sus expediciones necesitó ayuda para atacar a los indígenas de la ciudad de Suchimilco. Organizó otro frente de ataque, y colocó bajo su mando a criados suyos que le habían servido bien y eran muy sueltos, es decir, preparados para superar obstáculos que podían encontrar en esta nueva geografía. Como en este caso, donde para cumplir su misión, estos criados debían saber escalar un cerro.¹⁶

La crianza no aseguraba siempre la formación de hombres honestos. Muchas veces, estos criados aprovechándose del lugar que ocupaban o la confianza de su señor cometían delitos. Un ejemplo de esto lo constituye el caso del criado Francisco Pérez de Saravia, criado del Virrey don Pedro Cevallos. Este criado había faltado a la confianza del virrey, porque utilizó el lugar que ocupaba para realizar comercios ilícitos. Esta situación llevó a que el virrey lo apartara de su grupo de confianza.¹⁷

Los criados que rodeaban a señores muy poderosos, generalmente si estos corrían riesgos de vida, oponían la propia en defensa de su señor. Ello se puede observar en las crónicas cuando la casa del Teniente Gobernador de Corrientes, designado por el Virrey Cevallos, recibe el ataque de rebeldes. Estos para ingresar a la misma primero hieren a sus criados, y luego hieren en la cabeza al Teniente Gobernador. Situación que pone en evidencia que muchas veces los criados corrían la misma suerte que su señor.¹⁸

Era frecuente, ya desde los comienzos de la etapa colonial el traspaso a América de criados bajo la protección de su señor, sobre todo desde mediados del siglo XVI hasta fines del siglo XVII¹⁹. Este pasaje se realizaba ante la imposibilidad de tener seguridad en

¹⁴ Haenke, Tadeo. *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata*. pp. 85.

¹⁵ Cardiel, José, S.J. *Breve relación de las Misiones del Paraguay*. Prólogo de Ernesto J.A. Maeder. Secretaría de Cultura de la Nación, en coproducción con Ediciones Theoria. Bs. As. 1994. pp.32.

¹⁶ Cortes, Hernán. pp. 146.

¹⁷ Gammalsson, Hjalmar Edmundo. *El virrey Cevallos*. Ed. Plus Ultra. Bs.As. 1976. pp. 153.

¹⁸ Idem, pág 146.

¹⁹ Porro Girardi, Nelly (1999). *La inmigración de criados y acompañantes*. En historia de España. Menéndez Pidal. XXVII. Espasa Calpe. Madrid. pp. 419-543.

un mundo nuevo, desconocido hasta ese momento, como era Indias. Los criados que pasaban a Indias lo hacían bajo la protección de señores importantes, por ejemplo: un virrey, un gobernador, un obispo, un comerciante o un militar, es decir, se trataba de señores poderosos, ricos o influyentes, los cuales denotaban la naturaleza de las interacciones. También sucedía que algunos de estos señores volvía a España, y por lo tanto lo hacía en compañía de sus criados. Un ejemplo de esta situación, lo constituye el caso de Doña Juana Cortés y Calderón; cuando a la muerte de su marido, en unión de sus hijos y criados, abandona la ciudad de Santa Cruz de Tenerife para dirigirse a España e instalarse cerca de sus padres en la villa de Don Benito.²⁰

En otras crónicas examinadas, se han podido determinar las funciones que cumplía un criado doméstico, por ejemplo, en la compañía de su amo, en la travesía de un viaje, en la época colonial. Esto se puede observar en la obra *“El lazarillo de ciegos caminantes”* de Concolorcorvo. Allí se menciona a criados que se dedicaban a cocinar, además de buscar las provisiones necesarias para elaborar un plato y servir. Este es el caso sucedido, durante un viaje de Buenos Aires a Lima, donde un criado que acompañaba a la expedición se ocupaba de preparar los alimentos para que coman todos. Y los demás se ocupaban de alimentar y dar de beber a los caballos. Es decir que se había designado a un criado que se asegurase, siempre, de tener los alimentos listos, cuando hacían un alto en el camino.²¹

En algunas ocasiones, durante el viaje podía suceder que las provisiones resultasen insuficientes. En ese caso otro criado se ocupaba de salir por los ranchos a buscar carne fresca y huevos. Estos se preparaban sin premura, porque las carnes recién se sancochaban por las noches para que estuviera lista para el día siguiente²².

Durante estos viajes, descritos en las crónicas, los viajeros sólo se detenían en la hora de la siesta, sobre todo por la intensidad del sol. El criado debía aprovechar este alto en el camino para preparar y aprovisionarse de todo lo necesario para la cena. Además, debían informarse donde acamparían a la noche, teniendo en cuenta la velocidad de los bueyes, porque el criado debía contar con un margen de tiempo suficiente para preparar los cacharros necesarios para la cocina, y no originar un atraso a

²⁰ Gammalsson, 1976. pp. 14.

²¹ Concolorcorvo. *El lazarillo de ciegos caminantes*. Emecé editores. Bs. As. 1997. pp. 17

²² Idem, pp. 17.

los viajeros, dado que solía ser habitual que los criados, por el apuro de levantar todos los utensilios, perdieran algunos, ocasionando la queja de sus amos²³.

Las ocupaciones de los criados domésticos eran muy variadas. Por ejemplo, en uno de los viajes descritos en “*El lazarillo...*”, se observa que los criados debían cocinar, pero además, preparar una carpita en forma de tijera, para guisar cómodamente y estar atento a que el fuego no se termine. Era también obligación de los criados cuidar que no faltasen velas, pajueta, eslabón y yesca, productos muy necesarios y cuya falta sería irreparable en un viaje²⁴.

En algunos casos en los textos, se señalan situaciones de queja en relación al modo de ser o de trabajar de los criados. Hallamos, como ejemplo de lo dicho, la existencia de casas muy grandes con parras inmensas, bien cultivadas, que en algunas ocasiones servían a los criados para treparse en ellas, o esconderse. Protegidos por la frondosidad de estas plantas, así amparados, estos malos criados aprovechaban la ocasión para propinar insultos sin ser descubiertos²⁵. O la circunstancia de tener criados domésticos bajo el servicio de sus amos que no han aprendido el mejor modo de servir, sino que sirven poco y mal. Estos criados, a pesar de su mal desempeño siguen prestando auxilio a las señoras españolas en América. Los llamados de atención de su ama frecuentemente sumado al hecho de que se han criado con ella prácticamente desde la cuna, muchas veces, no son suficientes para modificar el desempeño de los criados²⁶. O el caso de aquellas casas con muchos criados, donde a pesar de ello no se ocupaban de sus funciones y “*queda la casa por barrer.*”²⁷

Los señores de la casa debían tratar de tener por lo menos dos criados blancos de confianza, uno para que cumpliera la función de mayordomo y otro para escribir²⁸. El amo se debía ocupar de ordenar a los criados de barrer y limpiar todos los días la casa, y controlar, además, el aseo de los mismos y la limpieza de sus habitaciones²⁹.

En algunas ocasiones, era tan inmensa la fidelidad de un criado hacia su amo que podía, inclusive, en nombre de éste, cometer un delito. Como el caso ocurrido en

²³ Idem, pp. 73.

²⁴ Idem, pp. 75 y 76.

²⁵ Idem, pp. 38.

²⁶ Idem, pp. 274.

²⁷ Serra y Canals, Francisco de. *El celo del español y el indiano instruido*, Bs.As. 1800. CEIHC. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Librería Editorial Platero S. R. L. Bs.As. 1979.

²⁸ Porlier, Antonio. *Reglas para el gobierno de mi casa y familia. (1759)*. En Páginas sobre Hispanoamérica colonial. Sociedad y Cultura. Prhisco-Conicet. Bs.Aires. pp. 120.

²⁹ Idem, pp. 121.

Córdoba, hacia esta época, donde una señora ordenó a sus criadas que desnudasen y azotasen a una mulata, que osaba vestirse de una manera no adecuada a su condición³⁰.

Se observa también, examinando la relación criados-amos, que en las familias también ejercían cierta influencia, sobre todo en los niños pequeños. Pues era de tal magnitud su asistencia, que los hijos de sus amos no aprendían a vestirse solos a la edad de doce años³¹. O sucedía que en las casas donde tenían bajo su servicio criados indígenas o mestizos, los niños tardaran más en hablar perfectamente el castellano³².

Los criados domésticos

Ha generado dificultades determinar la tipología de criado que ejecutaba las funciones en el servicio privado. Aunque algunas tareas resultasen de una simplicidad manifiesta, resulta difícil negar que quien las realizaba era un sirviente, pues ellos constituían los ejecutores de la voluntad de su amo tanto en los dichos como en los hechos.

Para observar con mayor precisión esta realidad cotidiana que sucedía en la casa del señor, hemos analizadas piezas literarias, que se constituyeron en fuente de inmenso valor,³³ y que contribuyen a aquella precisión.

La criada Casilda era cómplice de la señora Pepa, llevaba mensajes de su ama a su enamorado, en forma discreta y al margen de la familia. Si bien Casilda tenía un cuarto propio diferente al de su ama, esto no le imposibilitaba estar alerta, o centinela, si su ama así lo requería³⁴.

El número de criados tenía que ver con la condición social de los señores disminuyendo su cantidad si se trataba de señores poco pudientes,³⁵ y aumentando su

³⁰ Idem, pp. 59.

³¹ Idem, pp. 268.

³² Idem, pp. 269.

³³ Aguilar, Cristobal de. En *Biblioteca de autores españoles*. Teatro, Diálogos. Poesía. Con estudio de Antonio E. Serrano Rodonnet y Daisy Rípodaz Ardanaz con un equipo bajo su dirección. Madrid. 1990. Tomo I y II.

³⁴ Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En *Biblioteca de autores españoles*. Teatro, Diálogos. Poesía. Con estudio de Rípodaz Ardanaz y Serrano Rodonnet. Madrid. 1990. Tomo II, pp. 12. V. 225-232.

³⁵ Aguilar, Cristobal de. *Los niños y los locos dicen las verdades*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 37. V. 6 y 7.

número de acuerdo a la riqueza, como se evidencia en la ocasión de que se observa que quien llega a la ciudad es alguien importante porque lo acompañan bastantes criados³⁶.

En la casa del señor, era también función de los criados, urdir hilos. Como es el caso de Casilda la criada de Pepa, que habitualmente solía cumplir esta función de acercarse a la tienda y buscar un poco de hilo para urdir³⁷.

Los criados siempre acompañaban a sus amos, velaban por él día y noche, los ayudaban o los escoltaban siempre, era inusual que esto no sucediera. Así ocurría con Polonia la criada de Doña Andrea³⁸, quien acudía con luz ante la llamada urgente de su ama; o el caso del Señor Fernando que pide a su criado Antolín que certifique si se han encendido los faroles en la escalera³⁹. En otras ocasiones los mismos criados eran conscientes de que debían cumplir esta función dentro de la casa, que cuando llegase el momento estaban alertas para hacerlo. Así lo hacía la criada Inés⁴⁰.

Otras de las funciones de los criados domésticos, en la casa del señor, era cocinar, poner la mesa y servir. Esto se observa en situaciones como la de la criada Casilda, ofreciéndole chocolate⁴¹ o un caldo⁴² a su ama Pepa. O cuando Doña Susana ordena a su criada Liberata que lleve el vino y la taza de almendras a su amo⁴³. También doña Prudenciana ordena,⁴⁴ a su criada Marcela, que dejara lo que estuviera haciendo y preparara el chocolate primero, y las tostadas después, hasta que llegara el señor de la casa⁴⁵. Mas tarde la misma criada debía ocuparse del almuerzo, preparar el puchero⁴⁶, la sopa y el estofado, además de preparar la mesa y servir⁴⁷. Y esta labor de cocinar debía ser la principal que los criados realizasen en el día⁴⁸.

De visita, siempre alguien llegaba a la casa. Pues eran también obligaciones de los criados domésticos atender la puerta ante un llamado y recibir a las personas. Esto, así lo

³⁶ Aguilar, Cristobal de. *No hay antejojo de aumento como el del oro*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 68. V. 375, 376 y 381.

³⁷ Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En Aguilar Op. Cit. . Tomo II. Pág.13.v. 235-237.

³⁸ Aguilar, Cristobal de. *El carnaval. Diálogo*. En Aguilar Op. Cit. . Tomo I. pp. 26. V. 556.

³⁹ . Aguilar, Cristobal de. *Tertulia de Poesía*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 147. V. 146 y 147.

⁴⁰ . Aguilar, Cristobal de. *Venció el desprecio al desdén*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 202. V. 739-741.

⁴¹ . Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En Aguilar Op. Cit. . Tomo II. pp. 18. V. 161-162.

⁴² . Idem, Tomo II. pp. 21. V. 803.

⁴³ Aguilar, Cristobal de. *Los niños y los locos dicen las verdades*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 55. V. 1113-1115.

⁴⁴ . Aguilar, Cristobal de. *El triunfo de la prudencia y oficios de la amistad*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 171. V. 3 y4, 7-9.

⁴⁵ Idem, Tomo II. pp. 177. V. 107-110.

⁴⁶ Idem, Tomo II. pp. 181. V. 374 y 375.

⁴⁷ Idem, Tomo II. pp. 184. V. 617-622.

⁴⁸ Idem, Tomo II. pp..185. V. 670-671.

hacían, los criados Casilda⁴⁹, Luisa⁵⁰, Peregrina⁵¹, la criada de don Nicasio⁵², Camacho⁵³, Fermín⁵⁴, Polonia⁵⁵, Antolín⁵⁶, Marcela⁵⁷ e Inés⁵⁸, siempre alternando con sus otras responsabilidades.

Dada la condición de personas de mucha confianza, los criados eran los encargados de llevar o traer noticias, u oficiar de intermediarios entre sus amos. Como es el caso de la criada Casilda que debe interpretar a su ama Pepa, que se halla enferma y sin voz, y transmitir sus deseos a los otros integrantes de la familia⁵⁹.

Era una obligación de los amos, en relación, a sus criados, educarlos en la fe cristiana. Por lo cual era habitual que estos los acompañaran en los oficios religiosos, tantos públicos, como privados⁶⁰. Y compartieran a la vez la misma devoción hacia un santo o santa.

Cuando el señor debía realizar un viaje, los criados, se ocupaban de preparar todo lo necesario para la partida de sus amos hacia otro lugar, es el caso del criado Pantoja, que debe asistir a su amo Don Victorio⁶¹

Existían momentos en donde la presencia y asistencia de los criados era mucho más necesaria que la habitual, durante la enfermedad de su amo. Acciones que podemos apreciar en la criada Casilda, para con su ama Pepa, donde la criada además de intérprete de sus necesidades, debía de servir de apoyo⁶² y sostén de su ama Pepa⁶³.

En esta época, eran muy precarias las comunicaciones, por lo cual el servicio de los criados de confianza, adquirirían mayor dimensión. Los criados cumplían esta función con distintos grados de compromiso. En algunas ocasiones sólo eran portadores pasivos de misivas, pero en otras debían transmitir o completar el mensaje escrito, en forma

⁴⁹ Idem, Tomo II. pp. 13. v. 282.

⁵⁰ Aguilar, Cristobal de. *El premio de la codicia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 108. V. 974-975.

⁵¹ Aguilar, Cristobal de. *No hay anteojo de aumento como el del oro*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 62. V. 79 y 80.

⁵² Aguilar, Cristobal de. *El piscator cordobés*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 77. V. 100-102.

⁵³ Aguilar, Cristobal de. *El premio de la codicia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 98. V. 438.

⁵⁴ Aguilar, Cristobal de. *Preocupaciones de la soberbia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 75. V. 79.

⁵⁵ Aguilar, Cristobal de. *El carnaval. Diálogo*. En Aguilar Op. Cit. Tomo I. pp. 17. V. 15-16, 19-20.

⁵⁶ Aguilar, Cristobal de. *Tertulia de Poesía*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 147. V. 142-144.

⁵⁷ Idem, Tomo II. pp. 177. V. 121, 122 y 135.

⁵⁸ Aguilar, Cristobal de. *El triunfo de la prudencia y fuerza del buen ejemplo*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 161. V. 225-227.

⁵⁹ Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 21. V. 785-787.

⁶⁰ Idem, Tomo II. pp. 807-808.

⁶¹ Aguilar, Cristobal de. *Venció al desprecio el desdén*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 191. V. 1-3.

⁶² Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 23. V. 887-892.

⁶³ Idem, Tomo II. pp. 34. V. 1564- 1565.

verbal. Casilda⁶⁴, Liberata⁶⁵, Inés⁶⁶ y la criada de doña Antonia⁶⁷, eran ejemplos de criados que desarrollaban esta función.

Un servicio más personal e íntimo, es el que desarrollaban, los criados, en la función de asistencia de sus amos en el momento que debían vestirse. Datos que nos permiten detectar, el grado de confianza de los señores en determinados criados, como es el caso de Casilda⁶⁸ que asistía con los vestidos y accesorios⁶⁹ a su ama Pepa y la asistencia en este menester de la criada Marcela⁷⁰ a su ama Doña Prudenciana.

Los criados domésticos también ejercían funciones económicas dentro de la casa. Algunos se ocupaban de la administración de la misma, es decir, que se le asignaba cierto monto de dinero semanal, que el propio criado debía administrar. Se ocupaba de todas las compras, como se refleja en los casos de Martín y Pantoja.

Don Elías, dueño de casa, hombre prudente, había asignado a su criado, muy honrado Martín, un monto de dinero el domingo por la noche, para el gasto de la semana⁷¹. Con ello Martín debía ocuparse de comprar lo necesario para la mesa, pan y vino, y alguna otra cosa que hiciera falta⁷². Este criado, también se ocupaba de llevar los libros contables dentro de la casa⁷³. Tenía idea cabal de la situación financiera de su amo⁷⁴. En ocasión de que su amo se hallaba al frente de un colapso financiero, el criado Martín se ofrece a llevar el gobierno de la casa, a fin de que bajo su administración las finanzas de su amo puedan recuperarse⁷⁵.

Otro ejemplo de criados cumpliendo funciones económicas, lo hallamos en el caso del criado Pantoja de Don Victorio Moncada. Este criado tenía a su cargo, además de las otras funciones mencionadas que cumplía un criado doméstico, la de llevar el dinero y los

⁶⁴ Idem, Tomo II. pp. 29. V. 1224-1230.

⁶⁵ Aguilar, Cristobal de. *Los niños y los locos dicen las verdades*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 40. V. 191-193.

⁶⁶ Aguilar, Cristobal de *Venció el desprecio al desdén*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 207. V. 1997-1998.

⁶⁷ Aguilar, Cristobal de. *Diálogo crítico- apologético acerca de una Academia de Música*. En Aguilar Op. Cit. Tomo I. pp. 41. V. 15-17.

⁶⁸ Idem, Tomo II. pp. 32. V. 1450, 1458 y 1460.

⁶⁹ Aguilar, Cristobal de. *El triunfo de la prudencia y oficios de la amistad*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 32. V. 1464.

⁷⁰ Idem, Tomo II. pp. 177. V. 111-115.

⁷¹ Aguilar, Cristobal de "*El triunfo de la prudencia y fuerza del buen ejemplo*". En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 157. V. 3-6.

⁷² Idem, Tomo II. pp. 159. V. 85-92.

⁷³ Idem, Tomo II. pp. 1167 y 168. V. 516-519.

⁷⁴ Idem, Tomo II. pp. V 166. V. 547-552.

⁷⁵ Idem, Tomo II. pp. 167. V. 621-631.

papeles de su amo⁷⁶ y proveerse de café y bizcochos⁷⁷, es decir, de las mercaderías necesarias para preparar los alimentos.

Era habitual observar a los señores siempre en compañía de sus criados. Esta era una de las funciones esenciales de un criado doméstico en el servicio privado. Casilda siempre acompañaba a su ama Pepa, tal cual lo había pedido, especialmente el padre de esta⁷⁸. Como así, era frecuente el reconocimiento de sus amos a los criados por cumplir esta función⁷⁹. El criado no debía abandonar a su amo ni un instante⁸⁰, y por lo tanto muchas veces muchas veces se convertían en testigos involuntarios de las tertulias de sus amos⁸¹. Siempre que alguno de la casa debía salir para hacer algún trámite fuera de ella, lo hacía en compañía de su criado⁸². Tenían mucho valor los criados que eran buenos compañeros de sus amos, prontos ante sus necesidades y muy sumisos. En algunas ocasiones cumplían la función de acompañantes, más de un criado⁸³.

Los criados, sobre todo algunos de ellos, eran personas receptoras de mucha confianza por parte de sus amos. La criada de Pepa, Casilda, es un ejemplo de ello. Donde la relación con su ama no sólo se asentaba en la confianza, sino también en la discreción de la criada⁸⁴. Por estas cualidades de Casilda, Pepa siempre veía en ella a una persona que le apoyaría ante cualquier estrategia, como en este caso, evitar casarse con quien sus padres han elegido, y de quien ella no estaba enamorada.

La compañía de los criados, su discreción, y otras cualidades originaba en sus amos mucho afecto, que en algunas ocasiones eran transmitidos verbalmente. Doña Pepa, por ejemplo, le hizo saber a su criada Casilda cuanto la estimaba y valoraba su asistencia, sobre todo en momentos claves⁸⁵.

Los mismos criados hacían saber a sus amos que contaban con su fidelidad, que estaban dispuestos a todo cuanto lo ordenaren sus amos. Como lo manifiesta Casilda,

⁷⁶ Aguilar, Cristobal de. *Venció al desprecio el desdén*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. Pág. 191. V. 4-8.

⁷⁷ Idem, Tomo II. pp. 198. 434-436.

⁷⁸ Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. Pág. 26. V. 1066-1067.

⁷⁹ Idem, Tomo II. pp. V. 1209.

⁸⁰ Idem, Tomo II. pp. V. 1409-1410.

⁸¹ Aguilar, Cristobal de. *El premio de la codicia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. Pág. 91. V. 27-30

⁸² Idem, Tomo II. pp. 94. V. 174-178.

⁸³ . Aguilar. *Dialogo entre don Prudencio y doña Escopeta*. En Aguilar, Cristobal de. Op. Cit. Tomo I. pp. 66. V. 232-238.

⁸⁴ Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 16. V. 481-487.

⁸⁵ Idem, Tomo II. pp. 18. V. 571-578.

quien asegura que si es necesario entraría en guerra, aún con el más armado o temido⁸⁶.

Muchas veces, esta fidelidad se hallaba fortalecida por el tiempo que el criado llevaba junto a su amo, en su casa. Como es el caso del criado de Don Cornelio⁸⁷, Camacho, que llevaba junto a él veintidós años de servicio⁸⁸. Además Camacho era un buen cristiano⁸⁹.

Por esta fidelidad descrita de los criados⁹⁰ hacia sus amos o señores, muchas veces, eran reconocidos⁹¹. Como lo fue la criada Casilda⁹², a quien Doña Pepa le obsequia un diamante⁹³. El enamorado de Pepa, Don José, también la premia con un reloj⁹⁴ y una manilla de perlas⁹⁵.

En otras ocasiones el reconocimiento era monetario⁹⁶, como el que realizó Don Cornelio a su criado Camacho⁹⁷. O preparándole algo rico para comer⁹⁸ si sabía que gustaba al criado, también era una forma de premiar la fidelidad⁹⁹.

En otras oportunidades era tal la estima del amo, por la fidelidad de su criado, que lo veían como uno más de la familia. Es el caso del Don Elías, que ofrece en matrimonio, a su criado Martín, a su propia hija Claudia¹⁰⁰.

Otro reconocimiento al desempeño de un buen criado, muy particular, que rescatamos en las piezas literarias analizadas, es el que tiene que ver con el cuidado del amo hacia su propio criado enfermo. Estas acciones las podemos apreciar en el recuerdo que hace Don Miguel Serbal de su padre en un diálogo con el Marquesito del Prado. Lo hemos transcrito textualmente por su valor testimonial:

*"Había un criado en casa,
muy anciano y hombre bueno,
a quien una parálisis*

⁸⁶ Idem, Tomo II. pp. 18. V. 579-584.

⁸⁷ . Idem, Tomo II. pp. V. 703-704.

⁸⁸ Aguilar, Cristobal de. *El premio de la codicia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 93. V. 156-159.

⁸⁹ Idem, Tomo II. pp. 102. V. 698-700.

⁹⁰ Aguilar, Cristobal de. *La Industria contra la fuerza*. Tomo II. pp. 28. V. 1199-1200.

⁹¹ . Idem, Tomo II. pp. 26. V. 1086-1088.

⁹² . Idem, Tomo II. pp. 28. V. 1204.

⁹³ . Idem, Tomo II. pp. 18. V. 588-591.

⁹⁴ . Idem, Tomo II. pp. 28. V. 1210-1211.

⁹⁵ Idem, Tomo II. pp. 35. V. 1636-1638.

⁹⁶ . Aguilar, Cristobal de. *El premio de la codicia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 115 v. 1386-1388.

⁹⁷ Aguilar, Cristobal de. *A borricos tontos, arrieros locos*. En Aguilar Op. Cit. Tomo I. pp. 16. V. 732-733.

⁹⁸ Idem, Tomo I. pp. 16. V. 734-735.

⁹⁹ Idem, Tomo I. pp. 16. V. 744-745.

*le baldó manos y dedos,
y no pudiendo por sí
ni comer, ni hacer aquellos
actos para que las manos
nos sirven, mi padre mesmo
le dio repetidas veces
por las suyas alimento.
Le visitaba a menudo
en su infeliz aposento;
le daba conversación,
sin dedignarse de hacerlo
por ser señor de vasallos
y ser el tal uno de ellos,
a más de ser su criado.
Yo lo he visto, con ejemplo
Grande, cortarle las uñas,
Sentado en su triste lecho
varias veces; y al que ponen
cojines de terciopelo
para que siente los pies
bajo su dosel, lo vieron
todos con admiración
sentarse a raíz del suelo
para cortarle las uñas
de los pies al pobre viejo,
que, lleno de emoción
que un fino agradecimiento
causa en el alma, vertía
por los ojos, en perpetuo
testimonio de su amor,
de su gratitud y afecto,*

¹⁰⁰. Aguilar, Cristobal de. *El triunfo de la prudencia y fuerza del buen ejemplo*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 172. V. 963-974.

*un torrente inagotable
de lágrimas.*¹⁰¹

Dependiendo de la importancia del criado, y el grado de confianza de sus amos, muchas veces, se solicitaban sus consejos sobre alguna cuestión emergente. Camacho¹⁰², por ejemplo, auxilio con un consejo¹⁰³, a su amo Cornelio¹⁰⁴ ante la solicitud de éste, recitándole un proverbio.

Existían ocasiones en que la demanda del criado hacia su señor por un descanso o por una recompensa, se hacía evidente. O la manifestación de cierto desagrado para cumplir algunas ordenes de sus amos, como es el caso de los criados Camacho y Perico.

Camacho, clamaba a su amo Cornelio que estaba tan cansado, que no podía estarse de pie¹⁰⁵. Su amo hacía oídos sordos a sus reclamos, por que percibía que había mala voluntad del criado para hacer la tarea encomendada¹⁰⁶.

Perico por su parte, luego de cumplir la misión encomendada por su amo, solicitaba descanso¹⁰⁷, además de un par de reales¹⁰⁸.

Ante el mal comportamiento de los criados, muchas veces, eran sancionados por sus amos, por haber realizado algunas acciones que los disgustara. Marcela recibió un reto de Doña Prudenciana por inmiscuirse en temas del amo¹⁰⁹ que no le correspondían y expresarse de malos modos y además por haber protestado ante una orden¹¹⁰.

El amo debía proteger y educar a los criados que se hallaban en su hogar. Pero esa preocupación por el bien de sus criados, no culminaba una vez que estos eran adultos. También debían ocuparse de lograr un buen matrimonio. En el seno del hogar de Don Victorio y de Doña Prudenciana, por ejemplo se produjo el matrimonio de Pantoja¹¹¹

¹⁰¹ Aquí Don Miguel Serbal resalta las actitudes de su padre para con su criado enfermo, en un diálogo con el Marquesito del Prado. Aguilar, Cristobal de. *Preocupaciones de la soberbia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 119. V. 927-962.

¹⁰² Aguilar, Cristobal de. *El premio de la codicia*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 93. V. 124-132.

¹⁰³ Idem, Tomo II. pp. 118. V. 1549.

¹⁰⁴ Idem, Tomo II. pp. 117. V. 1523-1525.

¹⁰⁵ Idem, Tomo II. pp. 114. V. 1356-1358.

¹⁰⁶ Idem, Tomo II. pp. 116. V. 1426-1429.

¹⁰⁷ Aguilar, Cristobal de. *A borricos tontos, arrieros locos*. En Aguilar Op. Cit. .Tomo I. pp. 15. V. 663-664.

¹⁰⁸ Idem, Tomo I. pp. 15. V. 726-728.

¹⁰⁹ Aguilar, Cristobal de. *El triunfo de la prudencia y oficios de la amistad*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. pp. 171. V. 14-17.

¹¹⁰ Idem, Tomo I. pp. 176. V. 23-28.

¹¹¹ Aguilar, Cristobal de. *Venció al desprecio el desdén*. En Aguilar Op. Cit. Tomo II. Pág. 210. V. 1176-1178.

e Inés¹¹², sus criados. Que fueron unidos en santo sacramento con la venia y bendición de sus patronos.

Conclusión

En este trabajo se ha intentado trazar una semblanza de los criados de “poca satisfacción”, “ínfimos”, camareros, mayordomos, ama de llaves, secretarios, escribientes, cocineros, etc.

La relación personal se expresa correctamente en el término “criados”, que incluye a todas aquellas personas, que realizaban funciones muy diversas. Siempre eran ejecutores de la voluntad de sus amos.

Su desempeño, a diario, siempre era cercano al de sus amos. Sus tareas eran sencillas, pero necesarias, eran insustituibles. Su fidelidad y discreción eran atributos muy valorados.

Aunque en las crónicas, muchas veces, no aparezcan con nombre y apellido, esto no los desmerece. Fueron pilares fundamentales de la nueva sociedad que se consolidaba en América, con amplios resabios de la sociedad medieval europea.

Explorar la vida cotidiana de estas familias fue una actividad muy gratificante.

La historia no sólo esta hecha por los grandes hombres de alcurnia. Sino también con aquellos protagonistas sencillos, que fueron parte de una época, innegable de nuestra historia Argentina; y que la exploración de crónicas y piezas literarias nos permitido reflejarla, en cierta medida.

Fuentes

- Aguilar, Cristobal de. (1990). *Biblioteca de autores españoles*. Teatro, Diálogos. Poesía. Con estudio de Rípodaz Ardanaz y Serrano Rodonnet. Madrid. Tomo I y II.
- Cardiel, José, S.J. (1994). *Breve relación de las Misiones del Paraguay*. Prólogo de Ernesto J.A. Maeder. Secretaria de Cultura de la Nación, en coproducción con Ediciones Theoria. Bs. As.
- Concolorcorvo. (1997). *El lazarillo de ciegos caminantes*. Emecé editores. Bs. As.

¹¹² Idem, Tomo II. Pág. 210. V. 1179-1180.

- Cortes, Hernán. (1992). *Cartas de relación a Carlos V*. Ed. Cambio 16. Madrid.
- Gammalsson, Hjalmar Edmundo. (1976). *El virrey Cevallos*. Ed. Plus Ultra. Bs.As.
- Haenke, Tadeo. *Viaje por el Virreinato del Río de La Plata*.
- Millau, Francisco. (1947). *Descripción de la Provincia del Río de La Plata (1772)*. Edición y estudio preliminar de Richard Konetzke. Colección Austral. Espasa Calpe, S. A. Bs. As.
- Paula Sanz, Francisco de. (1977). *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. El camino del tabaco*. Centro de Estudios Interdisciplinarios de Hispanoamérica Colonial. Librería Editorial Platero S.R.L. Bs. As.
- Porlier, Antonio. (1759). *Reglas para el gobierno de mi casa y familia*. En Páginas sobre Hispanoamérica colonial. Sociedad y Cultura. Prhisco-Conicet. Bs.As.
- Serra y Canals, Francisco de. (1979). *El celo del español y el indiano instruido, Bs.As. 1800*. CEIHC. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Librería Editorial Platero S. R. L. Bs.As.

Bibliografía

- Biancucci, Duilio (1973); *Introducción a la Sociología*; Ed. Guadalupe; Buenos Aires.
- Carlé, María del Carmen. (1987). *La sociedad castellana en el siglo XV: Los criados*. En Cuadernos de Historia de España. LXIX. Bs.As.
- Díaz de Zappia, Sandra. *Pervivencia de los criados en la Hispanoamérica del siglo XVIII: el Río de la Plata*. Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Historia Argentina y Americana. Bs.As.
- Porro Girardi, Nelly (1997). *Los criados en las Indias del quinientos: del servicio privado a la función pública*. XI congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Apartado.
- Porro Girardi, Nelly (1999). *La inmigración de criados y acompañantes*. En historia de España. Menéndez Pidal. XXVII. Espasa Calpe. Madrid. Pág. 419-543.
- Todorov, Tzvetan (2005); *La conquista de América. El problema del otro*; Siglo XXI; Buenos Aires.